



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx

En alianza con **séúno** noticias.com.mx MORELOS

METRÓPOLI



ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Ampliación del Suburbano al AIFA va contra reloj

Cientos de trabajadores laboran día y noche en diversos frentes en la obra de ampliación del Tren Suburbano hacia el AIFA; el compromiso es que esté lista la obra civil, vía y catenaria en este mes.

CULTURA



ESPECIAL

Abraham Zabludovsky y la arquitectura moderna

En el centenario de su nacimiento, se alista una guía de los trabajos más emblemáticos y avanza la digitalización de su acervo.

DEPORTES



JOEL SAGET. AFP

La gran amenaza para estos Juegos Olímpicos

Internacionalista explica que los conflictos bélicos actuales prenden la alerta de un posible ataque terrorista en París.

NACIÓN



FRANCISCO RODRIGUEZ. EL UNIVERSAL

Encuentran restos en Pasta de Conchos

Las viudas de Pasta de Conchos expresaron su felicidad por el hallazgo de restos de 13 posibles mineros que murieron en la mina hace 18 años, pero también mostraron impotencia por lo que no se hizo antes.

Banxico, listo para defender el peso; EU pide certeza

El nerviosismo en el mercado financiero por la reforma al Poder Judicial no cesa y la moneda mexicana sufre otra caída; AMLO dice que no dará marcha atrás a su iniciativa

LEONOR FLORES, GUADALUPE GALVÁN Y ALBERTO MORALES

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró que las autoridades financieras están listas para intervenir en el mercado cambiario si es necesario, ante la racha de pérdidas del peso frente al dólar registrada desde la semana pasada.

Respecto al nerviosismo de los mercados financieros por la posibilidad de que la mayoría de Morena en la próxima legislatura del Congreso apruebe la reforma judicial, dijo que el banco central cuen-

ta con el mecanismo de subasta de coberturas hasta por 30 mil millones de dólares.

La subasta se activará si la Comisión de Cambios, presidida por Hacienda y en la que participa Banxico, lo ve indispensable, explicó Rodríguez. Ayer, el billete verde cerró en 18.74 pesos al mayoreo, 17 centavos más que el martes.

En tanto, Estados Unidos exigió que, ante cualquier reforma al Poder Judicial, se protejan la inversión extranjera y el T-MEC.

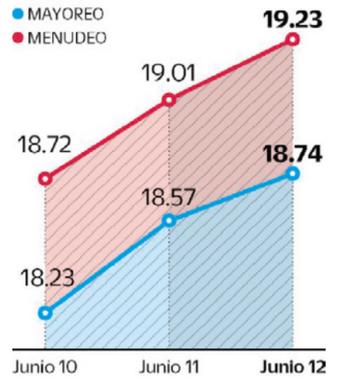
Brian Nichols, subsecretario de Estado para América Latina de Estados Unidos, señaló en comparecencia en la Cámara de Represen-

tantes que México es un país soberano, pero "la transparencia judicial es vital para los inversionistas, nacionales o internacionales", particularmente los de Estados Unidos y Canadá, socios del T-MEC.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que está abierto a cambios a su iniciativa de reforma al Poder Judicial, pero aseguró que debe permanecer la elección de jueces, magistrados y ministros por voto directo del pueblo.

Agregó que se equivocan quienes piensan que se dará marcha atrás a esa reforma sólo porque hay nerviosismo financiero.

Pesos por dólar



| 6, 3 Y 4 |

MORENA LEVANTARÁ ENCUESTA SOBRE PODER JUDICIAL, ANUNCIA SHEINBAUM | NACIÓN | 3

IMAGEN DEL DÍA

TILA, UN PUEBLO FANTASMA



FREDY MARTÍN PÉREZ. EL UNIVERSAL

Chiapas.— A cinco días de que la mayoría de los pobladores huyeron, Tila, cabecera municipal del municipio del mismo nombre, está desolada, con el mercado y comercios cerrados. En el pueblo quedó un puñado de habitantes que sólo salen de sus casas para buscar comida, mientras militares patrullan calles desiertas. Los desplazados insisten en no regresar. | 8 |

ENTREVISTA PABLO LEMUS NAVARRO

Gobernador electo de Jalisco

"NO HAY NINGUNA POSIBILIDAD DE FRAUDE EN MI TRIUNFO"

ROSSI SOTELO

Guadalajara.— Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, señala que los cuestionamientos de Morena sobre el triunfo de Movimiento Ciudadano son "un show mediático electoral" y asegura que está plenamente convencido de que ganó la elección.

Dice que su gobierno dará prioridad a la seguridad, la salud, el suministro de agua y las energías limpias. Sobre su relación con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirma que ella se sentirá muy a gusto con él.

| ESTADOS |



"No voy a ser un gobernador sumiso, tampoco voy a entregar el sistema de salud estatal ni el educativo a la Federación"

PROCESO DE TRANSICIÓN



GABRIEL PANU. EL UNIVERSAL

DE IZTAPALAPA PARA... EL ZÓCALO

En su primera reunión en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y el mandatario capitalino, Martí Batres, garantizaron que en la próxima administración habrá continuidad en temas prioritarios como seguridad, agua, movilidad y vivienda, así como una transición "fraterna".

Urgen al PAN a renovarse y hacer mea culpa

La lucha por el ((PAN))

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la carrera por suceder a Marko Cortés en la dirigencia nacional del PAN se suman más militantes que alzan la mano: los senadores Damián Zepeda y Kenia López.

Zepeda advierte que el PAN está en riesgo de dejar de ser útil a la so-

ciudad y exige "renovarlo o morir". Critica a Marko Cortés por ser incongruente al decir que son el partido de la dignidad y "al mismo tiempo lo ves haciendo acuerdos en Coahuila, donde se reparten notarías".

Propone acabar con la alianza opositora que el partido firmó con el PRI, la cual resultó "un fracaso absoluto" y propone abrir el partido a los ciudadanos.

Por su parte, López indica que los resultados electorales obligan al

PAN a hacer un *mea culpa* y reflexionar sobre el camino que deben seguir, al alertar que si no se toman las decisiones adecuadas el país se va a quedar sin oposición.

La senadora hace votos para que los partidos entiendan que es tiempo de las mujeres y considera que quien gane la dirigencia no comandará en miel sobre hojuelas; por el contrario, encabezará los años quizá más complejos del panismo.

| NACIÓN | 5

PAÍSES AUTORITARIOS EN AL, SIN INDEPENDENCIA JUDICIAL

Las reformas a este poder en México emularían a las de Bukele en El Salvador o a las que existen en Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia para controlar a ese órgano estatal



Presuntos pandilleros al ser trasladados por la policía al Centro de Confinamiento Terrorista en Tecoluca, El Salvador.

“Las viejas intenciones de algunos de querer todavía asfixiar más a la independencia judicial perjudican notoria y notablemente a los ciudadanos, a sus garantías judiciales y a sus libertades democráticas, por las que tenemos la obligación de luchar. Violan convenios internacionales sobre la independencia judicial”, señaló. “De un borde a otro de América debemos repudiar cualquier intento de retorcer, controlar, amputar, decapitar la necesaria independencia del órgano judicial, que es el llamado a velar por las libertades y las garantías de todos los hombres y mujeres para lograr una mayor y mejor igualdad ante la ley”, destacó.

Bolivia realizó ese tipo de comicios en 2011 y 2017, por lo que una nueva consulta en las urnas debió realizarse en 2021. “Los jueces del Tribunal Constitucional bloquearon las elecciones judiciales y ellos mismos se autoprorrogaron. Es una vergüenza. Debieron llamar a elecciones y no lo hicieron para no perder el control del Poder Judicial”, describió Aparicio, al insistir que ese ocurrió “con apoyo” del gobierno del presidente de Bolivia, Luis Arce. “El Tribunal, aliado de Arce, es el órgano más poderoso hoy en Bolivia”, ratificó. Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua se afianzaron como el núcleo duro de la izquierda americana.

Electo para un primer quinquenio en 2019 y reelecto bajo cuestionamiento en 2024 para un segundo, el presidente de El Salvador, el derechista Nayib Bukele, asumió control total en 2021 sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral. Una vía similar adoptó, a partir de 2007, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, para captar el monopolio de poder en ese país. Luego de asumir por victoria electoral en 1998 en Venezuela, el régimen de Caracas acaparó progresivamente los mandos institucionales. En las cinco naciones, la clase gobernante consolidó el nexo con las fuerzas militares y policiales. ●

EN 2021

NAVIB BUKELE, presidente de El Salvador, asumió control sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral.

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Por carecer de independencia judicial, Cuba, Venezuela, Nicaragua, El Salvador y Bolivia emergieron como los regímenes autoritarios de izquierda y derecha en América Latina y el Caribe en el siglo XXI.

Los cinco emularon a las dictaduras —de Augusto Pinochet en Chile de 1973 a 1990; Alfredo Stroessner en Paraguay de 1954 a 1989; Rafael Trujillo en República Dominicana de 1930 a 1961; de las familias Duvalier en Haití de 1957 a 1986; Somoza en Nicaragua de 1934 a 1979; de los militares de Argentina de 1976 a 1983; Guatemala de 1954 a 1986, o Panamá de 1968 a 1989— que gobernaron a su antojo y sin contrapesos institucionales. Otras dictaduras regionales del siglo XX usaron esa receta. Aunque las amenazas a la separación

de poderes proliferaron en el área, la pérdida de independencia judicial sí se consiguió desde 1959 en Cuba; 1999 en Venezuela; 2007 en Nicaragua; 2011 en Bolivia, y 2021 en El Salvador. La polémica resurgió con las reformas judiciales presentadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y avaladas por su sucesora, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Entre otras variantes enviadas por López Obrador en febrero al Congreso, se propuso elegir por voto popular a jueces y magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reducir sus mandatos o elegir un Tribunal de Disciplina Judicial por sufragio popular. “El populismo organiza su estructura de poder y la eliminación de la disidencia política a través de la manipulación judicial como sucede en Cuba, Bolivia, Nicaragua, Venezuela, El Salvador y ahora parece ser el caso de México”, afirmó el abogado y diplomático Jaime Aparicio, exembajador de Bolivia en la Organización de Estados Americanos (OEA). “Una característica distintiva del populismo autoritario contemporáneo en América Latina y el Caribe es que, luego de ganar elecciones con amplia mayoría, buscan prorrogarse indefinidamente, apropiándose de los otros poderes, Judicial, Electoral y Legislativo, del Estado”, puntualizó Aparicio a EL UNIVERSAL desde Washington.

“Desmantelan la institucionalidad democrática mediante nuevas leyes y reformas constitucionales. De este modo, despojan a las minorías de su derecho a participar en la vida política y, a través de un sistema judicial bajo su control, persiguen a sus opositores”, añadió.

Con el triunfo en 1959 en Cuba de una revolución que transitó al comunismo, la isla fue la primera “en poner a la Constitución y a la justicia” bajo el control de la cúpula política cubana, aseveró.

Al recordar que, en América, sólo Bolivia y EU “utilizan elecciones judiciales” o voto popular “para seleccionar a jueces y jueces de tribunales con jurisdicción constitucional”, dijo que “la experiencia de los dos países confirma que las elecciones judiciales comprometen la independencia y la imparcialidad judicial”.

“La independencia judicial siempre ha estado en peligro en América en las últimas décadas”, subrayó el abogado constitucionalista Miguel Antonio Bernal, catedrático de la Facultad de Derecho de la (estatal) Universidad de Panamá. “Pese a los esfuerzos ingentes en distintos países para alcanzar mayor autonomía, transparencia y rendición de cuentas del Poder Judicial, los embates contra ese órgano nunca faltan y, en particular, de aquellos gobiernos que, por la estructura de su Estado, tienen inclinaciones de carácter autoritario o autocrático”, planteó Bernal a este diario desde Panamá.



Manifestantes se enfrentaron contra la policía en Buenos Aires.

29
DETENIDOS dejó la jornada de ayer, en la que también hubo varios heridos, incluidos cinco diputados.

142
VOTOS AFIRMATIVOS obtuvo la ley en la Cámara de Diputados a finales de abril.

Reportan disturbios frente al Congreso argentino

El Senado debate el paquete de iniciativas económicas de Milei

Buenos Aires.— El Senado de Argentina debatía ayer el paquete de reformas económicas que impulsa el gobierno de Javier Milei en una sesión de final abierto y con episodios violentos a las puertas del Parlamento, donde diversos

sectores se manifestaron en contra de las iniciativas.

Los disturbios comenzaron cuando los manifestantes buscaron burlar el sistema de vallas montado para aislar al Congreso y fueron repelidos por gases, balas de goma y chorros de camiones cisterna.

Los manifestantes reaccionaron arrojando piedras a los uniformados y al menos dos autos fueron incendiados, entre ellos uno del me-

dio de prensa Cadena 3. Hubo 29 detenidos y también varios heridos, entre ellos cinco diputados que debieron ser hospitalizados tras ser alcanzados por el gas pimienta.

Entre las imágenes de los destrozos se destacan algunas bicicletas de la ciudad prendidas fuego, un manifestante corriendo por las calles con una jabalina en llamas y otro hombre que se desnudó y se colgó del monumento de la Plaza de los Dos Congresos.

El Senado debate la Ley Bases, que en sus 238 artículos incluye incentivos a las grandes inversiones por 30 años, una reforma laboral, privatizaciones y una polémica delegación de facultades legislativas al

presidente ultraliberal, urgido de respaldo legislativo tras seis meses de gobierno si la aprobación de ninguna ley. Una comisión de senadores intercedió con las fuerzas de seguridad para intentar aplacar los ánimos mientras continuaba el debate, que se estima se prolongará hasta la madrugada del jueves.

La reforma laboral en particular “vuelve al siglo pasado cuando el empleado no tenía ningún derecho laboral, no resiste el análisis constitucional y va a generar conflicto y litigiosidad”, acusó el senador opositor Mariano Recalde.

La ley ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados en abril. Si los senadores le dan apoyo,

el texto volverá a la Cámara Baja para su sanción definitiva. “El esfuerzo de los argentinos en estos meses es mayúsculo, esperamos [con esta ley] sentar las bases del progreso”, declaró el senador oficialista Bartolomé Abdala.

Milei, quien partía a Italia para participar en la cumbre del G7, defendió su paquete: “Llevan seis meses discutiendo la Ley Bases que hubiera hecho que el ajuste sea menos doloroso, pero a la política eso no le importa”. El debate se realiza en un contexto de economía en recesión, con desplome de la actividad industrial y el consumo, miles de despidos y una inflación en desaceleración, pero en torno a 300% interanual. ● **Agencias**

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



Claudia Sheinbaum Pardo explicó que será el Congreso de la Unión el que inicie los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

Morena realizará encuesta sobre reforma al Judicial

El partido puede contratar a una empresa demoscópica para hacer otro censo espejo, la cual se elegirá considerando la proyección más certera de los resultados electorales: Sheinbaum

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras señalar que no debe haber nerviosismo ante la volatilidad del peso frente al dólar por la apertura al diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la encuesta ciudadana para consultar respecto a la iniciativa presidencial la hará Morena y, en su caso, se podría contratar a una casa encuestadora para hacer otro censo espejo.

Detalló que la casa encuestadora podría elegirse considerando a las que se acercaron más a los resultados de la pasada elección.

En conferencia de prensa, y luego de reunirse con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, Sheinbaum Pardo detalló que analizarán la metodología de la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial, ya que sería una "metodología retrospectiva para todo el país".

"Morena tiene un área de encuestas y además ellos, en todo caso, pueden contratar a una encuestadora. Entonces hoy lo vi con él [Mario Delgado, dirigente nacional de Morena] para que pueda hacer un primer análisis de quién puede

hacer estas encuestas y cómo lo haría Morena, de qué preguntas serían, y ya nos estaríamos informando", expresó. Dijo que también analizarán las casas encuestadoras que se acercaron al resultado de la elección presidencial, gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para realizar otro censo, ya que se han acercado empresas para hacerlo.

"Habría que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles encuestas de plano van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías, o quién les orientó a que les diera algún resultado porque sería bueno que se mostrara cuáles encuestas se acercaron más al resultado de la elección tanto a nivel nacional como a nivel de los gobernadores y Jefatura de Gobierno.

"Entonces ahí también se va a considerar si alguna empresa demoscópica está interesada, pues quién sería a partir de obviamente cómo fueron los resultados, no le vamos a pedir a Massive Caller, ¿verdad?, que haga una encuesta", destacó en referencia a la única encuestadora que dio por ganadora de la elección presidencial a la candidata de PRI, PAN, y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz.

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa

"Habría que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles (...) van a tener que hacer una revisión (...) de sus metodologías"

Aclaró que no es una consulta, sino un censo sobre qué tanto conoce la ciudadanía al Poder Judicial; algunas de las preguntas que contendría son qué opinión tiene la gente sobre la elección de los ministros en las urnas.

"Que nos diga qué piensa la ciudadanía del Poder Judicial, de los jueces, ¿cuál es su experiencia, si es que han tenido alguna, con un juez? (...) Obviamente sería una metodología representativa para todo el país. ¿Qué opina la ciudadanía de las y los jueces? ¿De los ministros? ¿Qué opina de la elección?".

En ese sentido, Sheinbaum Pardo explicó que será el Congreso de

la Unión el que inicie los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial, y que incluso esta discusión ya se había iniciado hace meses, pero por los comicios no siguieron con la invitación a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, reconoció que la Suprema Corte le envió una felicitación; sin embargo, puntualizó que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregue su constancia de presidenta electa.

En ese sentido, la exmandataria capitalina pidió a los empresarios dejar atrás el "nerviosismo", ya que hay solidez de la economía mexicana ante la volatilidad del peso frente al dólar.

"Yo coincidí en que la economía mexicana está muy sólida. Hay inversión extranjera (...) No hay un problema ni estructural, la economía interna está bien. Es decir, está sólida la economía mexicana".

No obstante, la virtual presidenta electa reconoció que son "momentos especiales", por lo que reiteró que no debe haber "nerviosismo" ni ningún problema.

"Estamos seguros de la solidez de la economía mexicana", destacó ante medios de comunicación. ●

Preven que el dictamen sea avalado en agosto

Legisladores guindas anuncian diálogos con el fin de enriquecer la propuesta presidencial

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados anunciaron la realización de una serie de foros nacionales y regionales para analizar y enriquecer la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Judicial, que incluye la elección de jueces y ministros por voto popular, para aprobar el dictamen antes del 1 de septiembre próximo y entregarlo a la nueva Legislatura.

Senadores y diputados de Morena y partidos aliados expusieron que en agosto próximo el dictamen de la reforma judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva Legislatura, avalado por los plenos de las dos cámaras.

En rueda de prensa, señalaron que se busca que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que los mercados financieros no deben estar nerviosos con esta reforma que busca democratizar y combatir la corrupción en el Poder Judicial.

"Los inversionistas no tienen por qué estar nerviosos, porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio", mencionó.

Dijo que se presentará un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso exhorte a la Cámara Baja a realizar, a partir de la próxima semana, los foros en los que participarán expertos, legisladores, colegios y barras de abogados. ●



Ricardo Monreal dijo que los mercados financieros no deben estar nerviosos con esta reforma.

Votación para elegir jueces es irreductible: López Obrador

Presidente asegura que se encuentra abierto a cambios en su iniciativa

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que está abierto a cambios a su iniciativa de reforma al Poder Judicial, pero consideró como un irreductible que permanezca la elección por voto directo del pueblo de jueces, magistrados y ministros.

En medio de las consultas convocadas por el Ejecutivo y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, el Mandatario dijo que para su administración es esencial la elección de más de mil 600 integrantes del Poder Judicial.

"Para nosotros sí, y [quiero] aclararle a jueces y ministros, ayer me gustó mucho que aceptaran participar en el debate, porque no se está excluyendo a nadie, nada más es



El Presidente dijo que se equivocan quienes piensan que se dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial sólo por el nerviosismo financiero.

que se sometan al escrutinio público, si el juez ha hecho bien su trabajo, la gente lo va a apoyar.

"No es como le hizo [Ernesto] Zedillo, ya se les olvidó, los corrió a todos, claro que los atendieron muy bien, los mandaron a su casa bien servidos, pero los corrió, aquí participan, no se niega el derecho a participar", mencionó.

Nerviosismo en los mercados no dará marcha atrás a iniciativa

El Presidente aseguró que se equivocan aquellos que piensan que se dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial sólo porque hay nerviosismo financiero.

"Por eso están equivocados, lo

digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar el Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No".

El Mandatario afirmó que si se limpia el Poder Judicial, en el supuesto de que haya "desajustes" en la paridad cambiaría del peso, a mediano y largo plazos, "eso nos va a ayudar a todos", pero además está de por medio la justicia.

"¿Cómo vamos a cambiar corrupción por justicia?, ¿qué les pasa?, si el éxito de nuestra política económica ha sido precisamente no permitir la corrupción".

AMLO y Claudia irán al norte del país

● El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su primera gira de trabajo con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum (Morena), será este fin de semana al norte del país, en donde visitará Durango, Coahuila y Tamaulipas.

"Vamos a ir con la presidenta electa esta semana, este fin de semana, (...) a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas (...) Está su equipo, ella, viendo la agenda. Y nos va a dar mucho gusto acompañarla".

Comentó que ambos viajarán en vuelos por separado, pero se reunirán en los trayectos entre cada asamblea informativa. ● Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que en su gobierno se logró ratificar el tratado comercial en mejores condiciones con Estados Unidos y Canadá, debido a la honestidad.

"Por eso somos el principal socio comercial con Estados Unidos y por eso hay récord en inversión extranjera, y (...) México es de los países con menos desempleo en el mundo, eso no había sucedido, ya casi tenemos empleo pleno", dijo. ●

En reforma judicial, EU exige cuidar inversiones

Subsecretario de Estado asegura que cualquiera que sea el marco legal en México, la Unión Americana insiste en que se respeten cláusulas del T-MEC

GUADALUPE GALVÁN

—nacion@eluniversal.com.mx

Estados Unidos exige que, ante cualquier reforma al Poder Judicial en México, se proteja la inversión extranjera y el T-MEC.

Brian Nichols, subsecretario de Estado para América Latina, compareció ayer ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y allí fue cuestionado sobre la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El congresista demócrata Greg Stanton habló de la reforma y la inestabilidad que ha generado en el peso: “¿Cómo anticipa que la recién

elección en México y los cambios propuestos afectarán el trato a los estadounidenses en México?”, preguntó, aludiendo a las elecciones del domingo 2 de junio en las que ganó Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, formada por Morena, el PT y el PVEM.

“Obviamente, México es un país soberano y tiene procedimientos que pueden conducir a cambios en su marco legal. Creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, nacionales o internacionales, particularmente los de Estados Unidos y Canadá, como socios del T-MEC”, respondió Nichols. Se trata de la primera vez



ESPECIAL
Brian Nichols, subsecretario de Estado para América Latina, compareció ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y habló de la reforma al Poder Judicial.

BRIAN NICHOLS

Subsecretario de Estado de EU

Creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, nacionales o internacionales, particularmente los de Estados Unidos y Canadá”

que el gobierno de Washington alude públicamente a esta reforma que ha desatado preocupación.

Nichols aseguró que cualquiera que sea el futuro marco legal en México, Estados Unidos seguirá insistiendo en que “todos los signatarios del T-MEC respeten las cláusulas de protección a la inversión extranjera” incluidas en el acuerdo comercial.

Interrogado sobre cómo lograr que el próximo gobierno de México

DIÁLOGO INTERAMERICANO

Think tank con sede en Washington

“Las propuestas de reforma constitucional son el ejemplo más reciente de una serie de ataques del Poder Ejecutivo a la autoridad de los tribunales”

facilite la relocalización de empresas, conocida como *nearshoring*, destacó que Sheinbaum es una científica y confió en que “demostrarle con hechos la importancia de este tema será convincente para ella”.

De acuerdo con Diálogo Interamericano, un importante *think tank*, “las propuestas de reforma constitucional son el ejemplo más reciente de una serie de ataques del Poder Ejecutivo a la autoridad de los tribunales para limitar la acción eje-

cutiva. De hecho, se iniciaron después de que el Tribunal Supremo invalidara varias propuestas legislativas del gobierno por inconstitucionales. Las propuestas de reforma constitucional eliminarían la separación de poderes y el sistema de pesos y contrapesos crucial para la supervivencia de una democracia constitucional. Las propuestas también violarían las normas jurídicas internacionales de varias maneras”, puntualizó.

Ayer miércoles, López Obrador dijo que no cederá en su reforma para elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte; Sheinbaum prometió al respecto efectuar una “consulta amplia”.

“Lo que yo sí creo que debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elija porque es un principio, así no van a sentirse comprometidos, o sea, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas del poder económico o político, van a tener como jefe al pueblo”, indicó el presidente López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

El lunes pasado, Sheinbaum Pardo dijo que habrá una “discusión muy amplia” sobre la reforma que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho, trabajadores del Poder Judicial y jueces.

La reforma al Poder Judicial ha desatado un gran nerviosismo en los mercados, donde la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayó 3.99% y el peso mexicano se depreció más de 8% tras el anuncio de López Obrador de que con la mayoría de Morena obtenida en las elecciones del 2 de junio, irá por ese cambio antes de dejar la administración. ●

Con información de EFE

SUPERPESO CAE OTRA VEZ; AUTORIDADES, PENDIENTES

| CARTERA | 6

Inai exhorta a Sheinbaum Pardo a impulsar el plan D, de diálogo

Aclara que no confrontan, sólo es un contrapeso del Estado mexicano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) refrendó su disposición al diálogo con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y la llamó a impulsar el plan D, de diálogo, en el marco de la reforma constitucional por la que se prevé desaparecer a ese órgano autónomo.

En sesión del pleno, el comisionado presidente Adrián Alcalá Méndez, dijo que es momento justo para reflexionar sobre la vigencia de los derechos que tutela el Inai y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), y tomar las mejores decisiones en beneficio de los mexicanos.

“Invitar a un plan D, de diálogo, en donde a partir de elementos objetivos se pueda obviamente conocer la labor sustancial que inició hace 22 años en este país y es la transparencia. Somos conscientes de la nueva vida en República que ha ordenado en las urnas el pasado 2 de junio el pueblo de México, y como garantes de este derecho, los cuatro comisionados que integramos el pleno del Inai estamos convencidos de poder iniciar este diálogo respetuoso”, señaló.

Alcalá Méndez planteó iniciar un ejercicio de parlamento abierto en las Cámara de Diputados y el Senado que habrán de integrar la próxima 66 Legislatura: “El Inai no confronta, no es en contra del poder público, es únicamente un contrapeso, una esencia del Estado mexicano y como tal, debemos de dialogar precisamente las instituciones, entre ellas precisamente el Inai, para fortalecer, al final del día, a los mexicanos”, aseveró.

La comisionada Norma Julieta del Río Venegas ratificó los términos de la carta enviada por el Inai y la mayoría de los organismos garantes del país el pasado lunes, a la virtual presidenta electa.

“Decidimos hacerla pública, más que entregarla en una oficina, porque sabíamos que nuestra esencia es pública. Estamos esperando esta audiencia simplemente para platicar los temas ante la desinformación que existe sobre el quehacer de estos institutos, y hay que decirlo, la preocupación de esta reforma donde establece que estas atribuciones pasarían a la Secretaría de la Función Pública, donde sería una regresión al pasado y donde no se puede ser juez y parte, hacer el llamado de que sigamos trabajando en equipo y defendamos esto”, expresó. ●



El pleno del Inai refrenda disposición al diálogo sobre la reforma que prevé desaparecer al instituto.

PARTICIPAN 170 EXPERTOS EN PARLAMENTO ABIERTO



El parlamento abierto incluyó 42 foros que se desarrollaron en tres meses y en el que participaron más 170 expertos. En las conclusiones, impresas en un libro de 246 páginas denominado *Memorias de trabajo*, se presume que el esfuerzo tuvo una amplitud inédita.

Cambios al PJF retomarán foros realizados en febrero

Hay dos opciones de debates, efectuar 32 estatales o 300 distritales, señalan

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOSA

—nacion@eluniversal.com.mx

El anuncio del diálogo para socializar la reforma al Poder Judicial, que ofreció la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, integrará los resultados del parlamento abierto que se realizó por todo el país el pasado mes de febrero, aseguró a EL UNIVERSAL el senador de Morena, Ricardo Monreal.

“Si se van a tomar en cuenta [las conclusiones del parlamento abierto], va a ser el punto de partida de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Puntos Constitucionales, porque es cámara de origen. Ahí están las iniciativas”, declaró.

Ese parlamento incluyó 42 foros que se desarrollaron a lo largo de tres meses y en el que participaron más 170 expertos.

En las conclusiones del parlamento, que quedaron impresas en un libro de 246 páginas denomina-

do *Memorias de trabajo*, se presume que el esfuerzo “tuvo una amplitud inédita con respecto a ejercicios similares”, principalmente por el tiempo en el que se celebraron, “del 19 de febrero al 18 de abril”.

También dice que fue inédito por la pluralidad de especialistas que participaron, “más de 170 personas ponentes”, así como por las materias que se trataron, “más de 50 iniciativas, 20 de ellas del jefe del Ejecutivo federal”, señala.

Destaca que el ejercicio tuvo un despliegue en todo el país, “con la colaboración de Congresos locales, universidades, centros de estudio, logrando una descentralización técnica, operativa y de comunicación nunca antes vista”.

En los documentos del parlamento se afirma que los resultados de los foros “serán insumo de la deliberación, un paso previo acostumbrado al consecuente debate en las comisiones y a la presentación de los proyectos ante el pleno de la H. Cámara de Diputados”.

Pese a ello, el esfuerzo se volverá a nutrir de un nuevo ejercicio en la materia, sólo en lo que respecta a la reforma al poder judicial, ya se ha hablado del tema en 34 de los 42 foros que se realizaron, en los que par-

ticiparon un total de 76 expertos.

De manera ex profeso, la reforma al Poder Judicial se abordó en seis foros realizados en la Ciudad de México, en Puebla, en San Luis Potosí, y en el Estado de México.

En contra del proyecto se escuchó a especialistas como Enrique Barber, jurista del ITAM y del CIDE, quien advirtió que “la iniciativa de la reforma al Poder Judicial pretende desmantelar el sistema mexicano de justicia en menos de un año, busca desintegrar los 33 poderes judiciales en menos de 12 meses, deshacerse de todos los ministros, magistrados y jueces federales y locales para sustituirlos por candidatos electos por el voto ciudadano”.

Laurence Pantin, coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, resaltó: “No es conveniente la elección popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los jueces, ya que se corre el riesgo de que intervengan los grupos del crimen organizado”.

A favor del proyecto hablaron expertos como la académica Renata Turrent, quien aseguró que el Poder Judicial debe renovarse “porque tiene rezagos y presenta casos como

empresarios que no quieren pagar impuestos y delincuentes de cuello blanco, además que atiende a intereses de poderes fácticos, mientras que para la justicia local hay abandono y falta de presupuesto”.

Otro experto que habló en pro de la reforma al Poder Judicial fue Eduardo Andrade Sánchez, doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien pidió hacer a un lado las distintas posiciones políticas y ver cuál es la realidad del Poder Judicial y cómo se puede corregir: “No existe nada que no se pueda cambiar en la Constitución, y el Constituyente Permanente tiene esas facultades de manera absoluta. Los jueces no deben ser activistas de las causas judiciales, sino que están para resolver los casos concretos que se les plantea aplicando la ley”.

Hasta el momento no se ha definido el formato de los nuevos foros, que versarán única y exclusivamente sobre la reforma al Poder Judicial; sin embargo, ya se han presentado dos opciones, para realizar 32 foros estatales y para realizar 300 foros distritales.

Las propuestas están siendo analizadas por la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En cualquiera de los casos, la idea es concluir los foros a mediados de septiembre, para que puedan dictaminar y aprobarlo en el pleno antes del 30 de septiembre. ●

ENTREVISTA DAMIÁN ZEPEDA VIDALES

Senador del PAN y aspirante a la dirigencia nacional del partido



BERENCE FRECCOSO. EL UNIVERSAL

"EL PAN DEBE RENOVARSE O RESIGNARSE A MORIR"

El partido perdió el rumbo hace años; en la 64 Legislatura los diputados federales albiazules sí votaron en contra de programas sociales, dice

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras asegurar que el PAN está en riesgo de dejar de ser útil a la sociedad, el senador Damián Zepeda Vidales llama al partido a "renovarse o morir".

En entrevista con EL UNIVERSAL se dice dispuesto a luchar por la dirigencia nacional, cuyo proceso de renovación debe abrirse a una elección ciudadana.

Afirma que el PAN perdió el rumbo hace varios años y señala que en la 64 Legislatura "los diputados federales del PAN votaron en contra de los programas sociales". Sin mencionar su nombre, arremete contra el actual dirigente Marko Cortés, a quien acusa de ser incongruente por decir que son el partido de la dignidad, "pero al mismo tiempo lo ves haciendo acuerdos en Coahuila en donde se reparten notarias".

Zepeda Vidales propone acabar con la alianza opositora que el PAN firmó con el PRI, la cual "fue un fracaso absoluto".

"Yo lo que quiero es un cambio radical positivo en el PAN, si mi perfil ayuda a hacerlo, estoy con mucho gusto en toda la disposición, si el perfil de alguien más lo genera, pues adelante, no es una obsesión de mi parte", detalla.

Zepeda Vidales asegura que el albiazul está en riesgo de dejar de ser útil a la sociedad porque el resultado que se tuvo en las elecciones del 2 de junio, y los números a los que se redujo el partido "no los teníamos desde hace 42 años, desde Miguel de la Madrid, de ese tamaño es el retroceso".

"Es irracional que el planteamiento sea seguir tomando decisiones y actuando como lo he-

"Necesitamos que todos los ciudadanos puedan decidir, junto con los militantes del PAN, el futuro que necesitamos, que voten los ciudadanos, esa es mi propuesta. Yo propongo que así escojamos a nuestro dirigente, porque quien no tenga la capacidad de salir y convencer y debatir, y convertirse en líder ciudadano, pues no merece ser dirigente del PAN en este momento", apunta.

Zepeda Vidales opina que con esa estrategia, el PAN enviará un mensaje impactante de que llegó un nuevo partido y advierte que de no hacerlo, quedará sepultado para siempre.

"De no hacerlo nos van a rebasar, por un lado Movimiento Ciudadano que creció de 1.7% a 10% en la Presidencia, o sea, de un millón a 6 millones de votos, y por el otro un nuevo partido, uno Rosa con todos esos ciudadanos que llenaban el Zócalo en las manifestaciones".

El senador propone que en lugar de esperar a que los ciudadanos formen otro grupo político, el PAN debe salir y poner el partido al servicio de la ciudadanía: "Claro, pero para ello tienes que compartir las decisiones, porque si se impone un modelo cerrado en donde sólo se voltea al interior, va a dar como resultado que se entierre al PAN, y quien sea dirigente va a ser el enterrador del PAN".

Agrega que para recuperar la identidad del partido también es necesario dar por finalizada la alianza que el PAN firmó con el PRI.

"Necesitamos acabar con esta alianza que probó ser un fracaso absoluto, la alianza con el PRI, ¿en qué cabeza cupo pensar que la gente, para avanzar al futuro, iba a querer regresar al pasado?, con mucho respeto para ese partido político y para todos", sentencia.

Zepeda Vidales denuncia que en la 64 Legislatura, diputados federales del PAN votaron en contra de los programas sociales: "¿Cuántos millones de votos nos habrá costado? No es una mentira del Presidente, por más que se enojen en el partido, los diputados federales del PAN, en la pasada Legislatura, votaron en contra de los programas sociales", insistió.

Finalmente, arremete contra la dirigencia actual encabezada por Marko Cortés, a quien calificó de ser incongruente.

"Hay una incongruencia a nivel nacional, diciendo: 'Nosotros somos el partido que hace planteamientos con dignidad', pero al mismo tiempo ves a la dirigencia haciendo acuerdos en Coahuila en donde se reparten notarias. Eso no se puede, o eres o no eres, entonces, todo eso es lo que yo resumo como reinventarnos. Veremos si el PAN tiene capacidad de levantarse, y creo que eso va a depender de que no simule un proceso", subraya. ●

“

Yo lo que quiero es un cambio radical positivo en el PAN, si mi perfil ayuda a hacerlo, estoy con mucho gusto en toda la disposición, si no pues adelante"

“

De no hacerlo nos van a rebasar, por un lado MC que creció de 1.7% a 10% en la Presidencia, y por el otro un nuevo partido, uno Rosa con todos los ciudadanos"

mos hecho en los últimos años, me parece que el PAN o se reinventa o se muere políticamente como opción competitiva para representar esa esperanza de cambio en los mexicanos. De 2018 para acá pasamos de 12 gobiernos estatales a cuatro, ¿cuántos quieren perder antes de entender que necesitamos una sacudida?", cuestiona.

Insiste en que el PAN debe abrirse a los ciudadanos y compartir las decisiones, "empezando por la decisión de quién va a ser el próximo líder".

ENTREVISTA KENIA LÓPEZ RABADÁN

Senadora panista y aspirante a la dirigencia nacional del partido



ESPECIAL

"CAMBIAMOS O EL PAÍS SE QUEDARÁ SIN OPOSICIÓN"

Reconoce la victoria de Morena, pero advierte que fue una elección en la que el Presidente metió las manos y la violencia intervino

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Para la senadora Kenia López Rabadán, los resultados del pasado 2 de junio deben llevar al PAN a hacer un *mea culpa*, y reflexionar profundamente sobre el camino a seguir, pues si no toma las decisiones adecuadas, el país se quedará sin oposición, lo que resulta grave para México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora reconoce la victoria de Morena por encima de la coalición Fuerza y Corazón por México, pero advierte que fue una elección en la que el Presidente de la República metió las manos, en donde se hizo uso de los programas sociales para cooptar el voto, y en donde la violencia formó parte de los resultados.

Sobre la renovación de la dirigencia, López Rabadán dice que ser presidenta del PAN sería el más alto honor, y adelanta que está haciendo una valoración seria y profunda sobre la posibilidad de participar.

Recuerda que hoy todos los partidos políticos están dirigidos por hombres, pese a que es tiempo de mujeres, por lo que hace votos para que los institutos políticos entiendan que la realidad en el país ya cambió, "tanto que tendremos a la primera presidenta de México".

"Hemos vivido una elección que nos obliga a una reflexión seria y profunda en la oposición. Es claro que el PAN será el partido número uno en términos de oposición, pero también es claro que debemos analizar qué es lo que la ciudadanía prioriza y sobre ello trabajar para defender esas prioridades desde el PAN", puntualiza.

La legisladora aprovecha para agradecer a los más de 16 millo-

mas sociales, y en donde la violencia formó parte lamentable de muchas decisiones", indica.

López Rabadán detalla que el reto del albiazul en los años por venir es modernizarse y tener una visión incluyente que represente a la mayoría de los mexicanos: "Tendremos en esta nueva administración que demostrarle a los mexicanos que somos el partido de oposición que puede ser mejor, el partido que trabaja para que los ciudadanos puedan vivir mejor".

Sobre la renovación de la dirigencia nacional, dice que analiza seriamente participar: "Ser presidenta del PAN es el más alto honor que tendría cualquier panista. Yo soy panista desde hace 28 años, y por ello es que estoy haciendo una valoración seria y profunda sobre la posibilidad de participar o no en esta contienda", apunta.

La senadora albiazul recuerda: "Es necesario que haya apertura de miras, es tiempo de mujeres, tan es tiempo de mujeres que tendremos por primera vez en la historia a una mujer presidenta, tan es tiempo de mujeres que tuvimos a Xóchitl Gálvez como candidata de Fuerza y Corazón por México, tan es tiempo de mujeres que la mitad del gabinete federal y la mitad del Congreso deberá de ser de mujeres. Por supuesto que es tiempo de mujeres, hoy todos los partidos están dirigidos por hombres y eso me parece que no es congruente con la realidad de México", puntualiza.

López Rabadán subraya que quien gane la dirigencia no comandará en miel sobre hojuelas, por el contrario, encabezará los años quizá más complejos del partido blanquiazul.

"Vendrán días o meses, quizá años complejos, y hay que defender a las instituciones, hay que defender las libertades, hay que defender a la democracia, hay que defender el sentido de los votos cuando no son favorables e incluso cuando no son adversos. Será un gran reto dirigir al partido número uno de la oposición en México, pero sobre todo tendrá la gran oportunidad de representar a millones de mexicanos que buscan el bien de este país, y si dejamos ir esa oportunidad por supuesto será lamentable para el partido y para México", sentencia.

Finalmente, la lideresa panista se dice confiada en que haya piso parejo, y aprovecha para pedir un alto en la alianza electoral con el PRI.

"Me parece necesario hacer un replanteamiento de las alianzas, es necesario hacer un análisis de para qué se harían las alianzas. Por ejemplo, la alianza en el Legislativo la veo más que obligada, por ejemplo, para presentar acciones de inconstitucionalidad, pero en términos electorales sí veo que se debe poner un alto y hacer una reflexión", argumenta. ●

“

Hemos vivido una elección que nos obliga a una reflexión seria y profunda en la oposición. Es claro que el PAN será el principal partido de oposición"

“

Ser presidenta del PAN es el más alto honor que tendría cualquier panista. Yo soy panista desde hace 28 años, y por ello es que estoy valorando participar"

nes y medio de mexicanos que votaron por la oposición, pero reconoce que el PAN requiere urgentemente fortalecer su credibilidad con la ciudadanía.

"Necesitamos hacer un *mea culpa*, necesitamos saber cómo corregir nuestros errores para poder ser una esperanza de futuro para millones de mexicanos. Aceptamos el triunfo del partido en el gobierno, pero también sabemos que fue una elección en donde el Presidente de la República metió las manos, en donde se hizo uso de los progra-

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tlaloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Superpeso cae otra vez; autoridades, dispuestas a intervenir

Gobernadora de Banxico dice que **están listos para activar subastas ante el comportamiento atípico del mercado; precio del billete verde llega a \$18.74**

RUBÉN MIGUELES Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Las autoridades financieras están listas para intervenir en el mercado cambiario si es necesario, afirmó ayer la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, mientras el peso extendió su racha de pérdidas frente al dólar.

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró en 18.74 pesos por dólar, una depreciación

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico

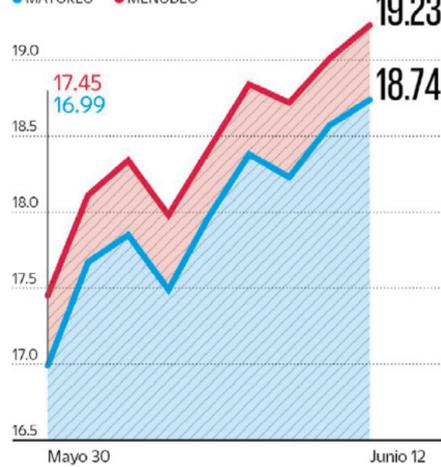
“Es normal que los mercados financieros presenten ajustes al incorporar escenarios que no se habían anticipado”

Cuesta arriba

El tipo de cambio alcanza su nivel más alto desde el 20 de marzo de 2023.

Precio del dólar
Pesos por unidad

● MAYOREO ● MENUEDO



Fuente: Bloomberg y CitiBanamex.

de 0.93% o 17 centavos contra la jornada anterior, según información de Bloomberg.

Al menuedo, el billete verde terminó en 19.23 pesos en ventanillas de bancos, 1.16% o 22 centavos por arriba del cierre previo, de acuerdo con datos de CitiBanamex.

“Es normal que los mercados financieros presenten ajustes al incorporar escenarios que no se habían anticipado, como está ocurriendo con el episodio reciente”, afirmó Rodríguez en la presentación del reporte semestral de Estabilidad Financiera.

Recordó que el instituto cuenta con el mecanismo de subasta de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares

30 MIL MILLONES DE DÓLARES se pueden subastar para enfrentar la volatilidad cambiaria.

para hacer frente a este comportamiento atípico. “En caso de ser necesario, la Comisión de Cambios podría utilizarlas”, aseguró.

El programa consiste en vender dólares a inversionistas a través de forwards no entregables como cobertura ante potenciales pérdidas del peso frente al dólar. Este programa se anunció en febrero de 2017, cuando la paridad se encontraba en casi 22 unidades, por un monto de hasta 20 mil millones de dólares. En marzo de 2020, con la declaración de la pandemia y el tipo de cambio en más de 25 pesos por billete verde, el monto subió a 30 mil millones.

Según Rodríguez, la subasta se activará si la Comisión de Cambios —presidida por la Secretaría de Hacienda, y en la que participa Banxico— lo ve indispensable.

Aclaró que con ello no se buscaría un nivel de tipo de cambio determinado, sino promover el sano desarrollo del sistema financiero

Asimismo, Rodríguez se comprometió a que Banxico estará atento al desarrollo de los mercados para actuar ante un comportamiento atípico, extrema volatilidad o alguna eventualidad que lo amerite, ya sea por cuenta propia o en coordinación con otras autoridades, como la Comisión de Cambios.

La depreciación del peso se debe a que continúa la aversión al riesgo respecto a México, ante la intención del gobierno de impulsar una reforma al Poder Judicial en los próximos meses, para ser aprobada en septiembre, con la entrada de la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

Ayer, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una pérdida de 0.30%. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	19.23
Dólar FIX	18.7832
Futuro del peso (Sep-24)	19.0186
Euro ventanilla	20.54

BOLSAS

BMV 52,975.89 -0.30%

BMV (diaria)

52,975.89



Dow Jones	38,712.21	-0.09%
Nasdaq	17,608.44	1.53%
FT100	8,215.48	0.83%
Bovespa	119,936.02	-1.40%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	78.50	0.77%
Brent (dls/barril)	82.60	0.83%
Oro (dls/oz)	2,322.26	0.26%
Plata (dls/oz)	29.61	1.19%
Cobre (dls/ton)	9,934.00	1.79%

TASAS

Cetes 28 días	11.00%
TIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.67%
Bonos del tesoro a 10 años	4.31%
UDI (13 de junio)	8.135255

EN CORTO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

SHCP ALIGERA DEUDA EXTERNA PARA 2025

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que ha refinanciado casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados de la deuda externa para liberar presiones de pago en el primer año de la próxima administración federal.

Detalló que el ajuste se hizo en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Legislativo para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente. ● **Leonor Flores**

Genera auge inmobiliario consolidación de Fibras

Viene reconfiguración del sector, ante alta demanda de espacios industriales: expertos

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El sector de Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras) vive un periodo de auge a partir de la pandemia de Covid-19, particularmente en el segmento de renta de naves industriales, luego de que para las empresas se volvió relevante estar cerca de Estados Unidos y depender menos de Asia.

En medio de ese empuje por la relocalización de proyectos (*nearshoring*), esta industria está a punto de una etapa de reconfiguración.

Las Fibras, que ingresaron a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2011, se enfocan en la adquisición o construcción de inmuebles para rentar, y lo obtenido de su operación se distribuye en dividendos a inversionistas cada trimestre.

Actualmente, las 15 Fibras en operación administran más de 2 mil propiedades en el país y representan el equivalente a 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Hubo una aceleración, sobre todo en el sector industrial, debido al *nearshoring*, que puede ser una gran oportunidad de impulso al crecimiento del país y ha sido un motor que ha acelerado al sector”, dijo Josefina Moisés, directora general de la Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias (Amefibra).

Antes de la pandemia y hasta 2019, cada año se hablaba de una absorción o crecimiento de 1.5 millones de metros cuadrados en el sector industrial.

En 2023 hubo una absorción de 5 millones de metros cuadrados, y para este año se estiman 7 millones, que implican inversiones de 7 mil a 8 mil millones de dólares, de acuerdo con la asociación.

Demanda creciente

El auge de las Fibras se basa en la alta demanda de parques industriales para nuevas empresas o expansión de las existentes en el sector automotriz, manufactura, logística y comercio, bienes de consumo, aeroespacial, electrónica y bienes de consumo no duraderos.

“En el norte del país no hay disponibilidad, hay sobredemanda”, destacó Moisés.

La Amefibra asegura que este fe-

Poniendo cimientos

Los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces se han vuelto atractivos para los inversionistas.

Fibra Prologis
Pesos por título

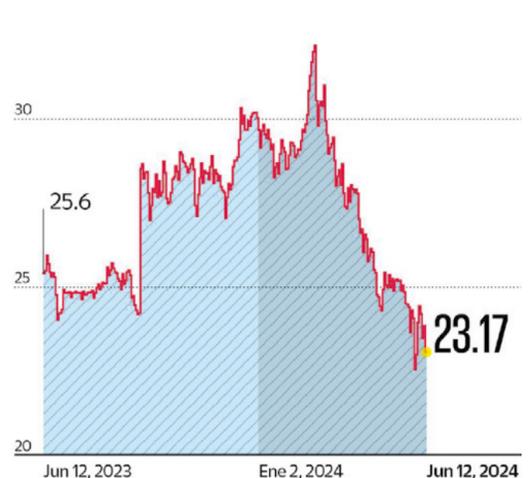


Fibra Terrafina
Pesos por título



Fuente: Bloomberg.

Fibra Macquarie
Pesos por título



Fibra Uno
Pesos por título



15 FIBRAS EN OPERACIÓN

hay en el país; administran más de 2 mil propiedades y representan 4.5% del PIB.

nómeno puede extenderse varios años, por lo que se prevé poca desocupación en los bienes raíces industriales a pesar del aumento de 15% a 20% en las rentas.

No obstante, las Fibras enfrentan retos para aprovechar el impulso del *nearshoring*, como una mayor inversión en infraestructura, energía, agua y transporte.

De la próxima administración de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la directora de la Amefibra dijo que todos los gobiernos de transición traen un poco de incertidumbre y volatilidad, pero México tiene una economía y una sociedad estable, en comparación con Centro o Sudamérica.

Reacomodo sectorial

Ante la alta demanda de parques industriales, desde hace un mes, seis Fibras mostraron interés por adquirir Terrafina, uno de los principales jugadores, dedicado a la administración de inmuebles.

Los interesados son Fibra Prologis, Fibra Uno, Fibra Macquarie, Blackstone Real Estate y MRP Group, así como otros dos fideicomisos anónimos.

Roberto Solano, analista de Monex, dijo que el interés por comprar o fusionarse con Terrafina se debe a que las Fibras buscan activos ya construidos y generando efectivo.

Además, hay potencial para seguir desarrollando inmuebles industriales por la alta demanda en el

norte y Bajío, tanto para desarrolladores grandes como pequeños.

Para Solano, la adquisición de Terrafina representa una reconfiguración del sector porque quien la adquiera puede duplicar su tamaño respecto a otras Fibras, sin crear un monopolio, ya que el mercado está muy pulverizado.

Pablo Quezada, director general de Datoz, plataforma de disponibilidad e inteligencia inmobiliaria, comentó que el panorama económico está a favor de las Fibras con vocación industrial, por la tendencia a la consolidación regional de cadenas de suministro para abastecer la demanda del comercio electrónico, lo que implica entregas en tiempo real. ●



OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion

Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Miguel Castillo Chávez, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 13 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Contracorriente

MAITE AZUELA

¿Sheinbaum replicará el gabinete invisible?

Algo que se desdibujó en el sexenio del presidente López Obrador, no solo desde el punto de vista mediático, sino también desde la óptica de contrapeso y pluralidad interna, fue su gabinete legal y ampliado. Quienes se atrevían a externar puntos de vista o propuestas distintas a los del Presidente, tuvieron que bajarse del barco. Sobre todo si estas diferencias evidenciaban deshonestidad en el uso de datos o en el ejercicio de recursos.

Uno de los primeros fue Germán Martínez, quien dejó el Instituto Mexicano del Seguro Social fundamentalmente porque “algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una injerencia pernicioso en el IMSS”. También está el caso de Carlos Urzúa —que en paz descanse— quien dejó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las discrepancias y las formas de la política económica en 2019. Además de que con toda honestidad advirtió que la pobreza no se había reducido realmente, sino que las remesas que envían los paisanos expulsados por la violencia y la pobreza en sus municipios, era lo que incrementaba los ingresos familiares más notoriamente. Arturo Herrera dimitió el 15 de julio de 2021 mediante un video de despedida en el que ni siquiera mencionó al Presidente. En 2020, el biólogo Víctor Manuel Toledo como titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tras advertir que el “gobierno de la 4T está lleno de contradicciones”. Jaime Cárdenas, quien dirigió apenas cuatro meses el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y también renunció para evitar ir a la cárcel por cumplir una orden del Presidente, según reveló Proceso en un reportaje de Dalila Escobar (enero 2023). Javier Jiménez Espriú renunció como Secretario de Comunicaciones y Transportes en julio de 2020 ante la “decisión de política pública [del Presidente] de trasladar al ámbito militar de la Secretaría de Marina, las funciones eminentemente civiles de los Puertos”. Jiménez Espriú no escatimó en agregar que lamentaba profundamente no haber podido transmitirle sus convicciones y preocupaciones sobre la medida.

Inevitable apreciar cómo las secretarías y secretarios que no renunciaron, antepusieron su obediencia ciega a las instrucciones antes que sus convicciones. En general, el gabinete de López Obrador ha sido un equipo prácticamente mudo.

Solo hay dos secretarios de Estado que sí han figurado en el lente de las cámaras durante todo el sexenio. Dos de los más taquilleros han sido los titulares de la Defensa Nacional y de la Marina. Pero allí sucede un fenómeno particular, ellos aparecen a escena por convicción y no por instrucción, y el Presidente no les dice nada.

Para muestra una masacre avalada: el domingo 9 de junio hubo una masacre en Guanajuato en la que participó la Guardia Nacional y fallecieron 4 mujeres y dos niños. El lunes 10, el ausente de la mañana fue el secretario que tenía toda la información: Luis Crescencio Sandoval.

Al día de hoy poco se sabe sobre las personas que integrarán el gabinete de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Pero más allá de sus perfiles, con mucha o poca trayectoria, lo más importante es saber la capacidad de voz, acción y decisión que tendrán quienes dirijan las secretarías de Estado. Además, habrá que ver si la Presidenta hará que los titulares de la Defensa y Marina rindan cuentas sobre los millonarios montos entregados en obras inconclusas, sobre su negligencia en contra de la violencia y su complicidad en actos como los de Guanajuato. Quizá prefiera, como López Obrador, dar la cara por ellos. ●

@MaiteAzuela

JORGE NADER KURI

La nueva regulación penal de los drones

El pasado 7 de junio, por la tarde, se publicaron en el Diario Oficial importantes reformas al Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, enfocadas a regular y sancionar el uso indebido de “aeronaves pilotadas a distancia”, mejor conocidas como drones. Estas modificaciones normativas establecen nuevos delitos, penas y agravantes para quienes empleen esa clase de dispositivos en actividades ilícitas, entre las que destacan las siguientes:

1. Se establece prisión de 10 a 20 años a quienes, mediante el uso de drones, (i) arrojen cualquier objeto o artefacto explosivo, así como sustancias químicas que puedan ser utilizadas como explosivos, sobre personas o bienes, o (ii) impacten a alguna persona o propiedad con el

propósito de causar daño.

2. Se dispone prisión de 5 a 10 años a quien importe, fabrique, arme, adquiera o adapte drones para transportar explosivos, armas, narcóticos, drogas sintéticas u otros materiales regulados por las leyes.

3. Se preceptúa prisión de 3 a 10 años a quien utilice drones equipados con dispositivos de grabación para vigilar actividades de servidores públicos con el propósito de evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra, y

4. Se equipara el uso ilícito de drones a las armas prohibidas del uso exclusivo del ejército y la marina, con lo cual se reconoce el riesgo adicional que enfrentan las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad debido a estas amenazas.

Las reformas establecen un novedoso marco legal para prevenir y sancionar el uso indebido de drones y reflejan una respuesta contundente frente al creciente uso de esa tecnología en la comisión de delitos. Con las nuevas disposiciones, se busca proteger la seguridad pública y la integridad de las instituciones y ciudadanos ante una muestra más de cómo la tecnología, en este caso los drones, que inicialmente fueron concebidos para usos recreativos, comerciales y de seguridad, puede ser utilizada tanto para el bien como para el mal, especialmente cuando que son artefactos que han demostrado tener un potencial altamente peligroso cuando son empleados con fines ilícitos. De allí que las penas establecidas sean por demás severas: buscan disuadir a los posibles delincuentes y garantizar que enfrentarán consecuencias significativas.

Con estas disposiciones, México se alinea con otros países, como Estados Unidos y Reino Unido, que también han actualizado sus marcos legales para enfrentar los desafíos que presentan estas nuevas tecnologías. Así, la inclusión de aeronaves pilotadas a distancia en la legislación penal

mexicana y en la de armas de fuego, es un paso significativo y de vanguardia para mantener la seguridad pública y el orden social en una era donde la tecnología avanza rápidamente y puede ser utilizada de maneras impredecibles. Por lo mismo, pese a las múltiples críticas que se han expuesto en el pasado reciente por los yerros de nuestros parlamentarios federales, en este caso es de felicitar al Poder Legislativo por haber legislado rápida y eficazmente para regular un problema real y grave antes de que fuera demasiado tarde. Corresponde ahora a las instituciones encargadas de investigar, perseguir y sancionar los nuevos delitos, hacer que la legislación recientemente emitida cumpla sus objetivos. ●

Abogado penalista
jnaderk@naderabogados.com

ALFONSO ZÁRATE

¿Qué explica los resultados del 2 de junio?

Detrás de los resultados apabullantes del domingo 2 de junio está, esencialmente, el factor López Obrador y, particularmente, los incrementos al salario mínimo, las pensiones, las becas y el enamoramiento de las bases sociales con el líder. En una sociedad profundamente desigual, Andrés Manuel trabajó con las emociones de la gente, con su dolor y sus resentimientos; separó a los mexicanos en buenos: sus seguidores, y malos: los aspiracionistas, los traidores a la patria.

Otro ingrediente inocultable fue la pobre “cultura cívica” de la mayoría de los mexicanos de todas las clases sociales. El grueso del electorado no castigó a un mal gobierno: la inseguridad (los avances de los criminales y su violencia: las extorsiones, el cobro de piso, los homicidios...), ni el estado lamentable del sistema de salud ni los 300 mil mexicanos que no debieron morir durante la pandemia, ni la ineptitud y mediocridad de la clase gobernante ni la corrupción de los hijos de Andrés Manuel, tampoco el pobre desempeño de la economía, ni la obsesión presidencial por demurrar instituciones, porque a la gente común no le importa algo tan etéreo como la democracia.

La mayoría de quienes votaron por Morena no entendieron (ni les importó) el enorme retroceso democrático que implican la desnaturalización del Poder Judicial y del INE, la desaparición del INAI y de los órganos autónomos, la militarización de la vida pública... Influyó para ese comportamiento el descrédito de las instituciones democráticas (¿a quién le sirven?, no ciertamente a la gente común). El desprecio del Presidente por las instituciones democráticas es compartido por el pueblo.

Los avances democráticos de las últimas décadas: el INAI, que respondió al reclamo de hacer público lo público, el IFE ciudadanizado (hoy INE), la creación de los organismos autónomos, el reconocimiento a las minorías, en fin, la construcción de contrapesos, han sido los frutos de las luchas de minorías conscientes, no de movilizaciones sociales.

Pero también hay que considerar el rencor social ante sus duras condiciones de trabajo y de vida y el lastre que significó una oposición desacreditada (PRI, PAN y PRD), ayuna de proyecto y con liderazgos mediocres que no supieron reaccionar ante los resultados de 2018 ni leer y responder al humor colectivo.

Los partidos no hicieron su trabajo a ras de suelo, no gobernaron bien, no incorporaron ni postularon a liderazgos de la sociedad, los dirigentes ocuparon las posiciones clave y no hubo un proyecto alternativo que sedujera al electorado, falló la defensa de las causas ciudadanas.

Sin embargo, si el 59 por ciento votó por Claudia Sheinbaum, el 38 por ciento del electorado votó por las oposiciones y esto quiere decir que hay una base social suficiente para construir una alternativa. Hay mucho que aprender y mucho más que cambiar; la resignación no es alternativa. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonzarate

GALINDO Justicia a conveniencia



GA-20
JUN
DO 24

LORENZO CORDOVA VIANELLO

El poder... es como el agua

El control y limitación del poder, del político en primera instancia, pero también de los otros poderes que coexisten en la sociedad (el económico y el ideológico, para seguir la clásica distinción de Max Weber), es la razón de ser de las democracias constitucionales.

De hecho, el constitucionalismo moderno nace como una corriente del pensamiento que, contraponiéndose a la concentración y ejercicio absoluto del poder político, ha planteado una serie de técnicas y contrapesos institucionales para acotar, regular y controlar la acción del Estado con el fin de proteger a los individuos en sus derechos y libertades fundamentales frente a los abusos que, de otra manera, puede cometer el poder público en su contra.

Y es que el poder tiende por sí mismo al abuso, de manera inevitable, si no existen frenos, límites y controles en su ejercicio. No es que sea algo bueno o malo, es parte de su propia naturaleza, así de sencillo.

Para explicarlo, en mis clases de Teoría de la Constitución suelo recurrir a una anécdota de cómo un sabio profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM solía iniciar sus cursos de “Hidráulica”. Para entender la potencia destructiva del agua y por lo tanto la necesidad de canalizarla, jugar con las pendientes, cuidar los sistemas de drenaje y procurar la impermeabilización que son indispensables para salvaguardar toda construcción, el arquitecto Héctor García Olvera les pedía a sus alumnos que entendieran la que a su juicio era la Ley Fundamental de la Hidráulica: “El agua es cabrona!” decía. Del mismo modo, sostengo yo, el Derecho Constitucional debe partir de la siguiente premisa básica: “El poder es como el agua”, por eso es indispensable regularlo, acotarlo y controlarlo.

Esa es la razón por la cual el primero y más básico de los principios de limitación del poder, la división de poderes, parte de la idea (que se debe a Locke y a Montesquieu) de que el poder debe separarse para que cada una de las funciones principales del Estado, la legislación, la ejecución (aplicación) de las leyes, y la impartición de justicia, estén encomendadas a órganos independientes y autónomos en-

tre sí de modo que “el poder se controle a sí mismo”. La idea es que cada uno de esos apartados del poder estatal funja como un contrapeso de los otros para evitar que alguno de ellos pueda concentrar y, por lo tanto, abusar de sus funciones más allá de los límites que le corresponden.

Esa premisa fundacional del estado constitucional moderno, que se plasmó en el artículo 16 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 (“Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución”), implica que, ni siquiera en las democracias, en donde, por definición las mayorías tienen el derecho de tomar las decisiones colectivas, éstas tienen el derecho absoluto de hacer lo que quieren.

En una democracia constitucional, en efecto, ni siquiera el derecho de decidir que tienen las mayorías puede alterar las premisas básicas de limitación y control del poder mismo sin convertirse a la vez en un despotismo.

La propuesta de elección de los jueces, magistrados y ministros (tanto en el plano federal como en el local), uno de los ejes refundacionales del diseño constitucional que pretende el llamado “Plan C”, es, en realidad, una manera para que una fuerza

El poder tiende por sí mismo al abuso, de manera inevitable, sin controles en su ejercicio.

política, hoy mayoritaria, se haga del control del Poder Judicial y por lo tanto deje de fungir como contrapeso a los otros poderes (el Legislativo y Ejecutivo que, precisamente por el hecho de que sus integrantes son electos mediante el voto popular, son poderes de naturaleza política).

El servilismo y subordinación con el que se ha venido comportando la mayoría morenista en las cámaras del Congreso frente a las pretensiones —instrucciones, más bien— del titular del Ejecutivo en los últimos seis años, traducida en el “no cambiarle ni una coma” a sus iniciativas, hoy se pretende permee en el Poder Judicial, para que, como ocurría en los peores tiempos de la larga noche autoritaria que caracterizó nuestra vida política en el siglo pasado, vuelva a instalarse entre nosotros e idea de que la división de poderes, baluarte moderno de la limitación del poder, exista sólo en la letra y, en los hechos, vuelva a ser “papel mojado”, retomando la analogía de que el poder... es como el agua. ●

Investigador del IJ-UNAM

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditor: Ignacio Vallejo
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

CRÓNICA VIOLENCIA EN TILA, CHIAPAS



Personal de la Guardia Nacional, el Ejército y la Policía Estatal llegan a la cabecera municipal de Tila para realizar vigilancia pero los desplazados se niegan a regresar.

“Los que tuvieron valor se quedaron”

Tila está convertida en un pueblo fantasma, muy pocos se quedaron tras la violencia que desataron Los Autónomos la semana pasada, y salen solamente a buscar comida

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tila.— En la Calle Constitución 64, a 100 metros del santuario del Señor de Tila, los paramilitares que durante tres días tomaron el control del pueblo se detuvieron cuando vieron en el primer piso un altar con un Cristo negro y una Biblia abierta. Sólo destruyeron y quemaron lo que tenían a su alcance en la planta baja, como hicieron con otras 19 casas, que hoy siguen abandonadas. Sus moradores temen regresar porque consideran que no hay condiciones de seguridad.

A cinco días de que la mayoría de los pobladores huyeron, la cabecera municipal está desolada. El mercado, las casas y los puestos de productos religiosos del Señor de Tila —un Cristo Negro que se venera desde el siglo XVI— están cerrados. Un puñado de habitantes se esconden atrás de las puertas de sus casas, sólo salen a buscar alimentos.

En el barrio de Chitijá, dos mujeres cuentan que, pese a la violencia, optaron por quedarse en sus hogares aunque sus hijas y esposos prefirieron huir a Yajalón: “Los que tuvieron valor se quedaron y los que

no, se fueron”, dice una de las ellas, que suplica no ser identificada.

Explican que días antes del inicio de las hostilidades, los ejidatarios, también conocidos como *Los Autónomos*, desde los aparatos de sonido de las casas pidieron que sus adversarios —los dueños de las viviendas que están en el área de 130 hectáreas que reclaman como suyas— abandonaran voluntariamente el lugar. Ante la negativa, el 3 de junio los encauchados iniciaron con la quema de viviendas, comercios, vehículos y mataron a cinco personas.

Algunos habitantes aguantaron la violencia de *Los Autónomos*, también conocidos como *Fuerzas Armadas de Tila (FAT)*, encerrados en sus hogares. El 5 de junio, cuando sobrevoló un helicóptero, dos niños con banderas blancas subieron al techo de sus casas para pedir ser rescatados. Los agresores dispararon a la aeronave, que se retiró inmediatamente.

Las mujeres dicen que desde ese día muchos dejaron el pueblo con lo que tenían puesto, porque temían que la Marina tomara el control del pueblo: “La gente le teme más a la Marina que al Ejército”, explicaron.

Pero pasaron dos días más para que la Guardia Nacional, el Ejército y la Policía Estatal llegaran a la ca-

POBLADOR DE TILA

“Definitivamente no hay condiciones. Se tiene que firmar una acuerdo entre las parte involucradas, pero mientras no exista un acuerdo institucional, esto no se va solucionar”

becera municipal, habitada por unas 7 mil personas.

Fue entonces que la mayoría huyó hacia el ejido Petalcingo, en el municipio de Yajalón, y alrededores. Para ese entonces ya había cinco personas muertas. “Los soldados solo llegaron a recoger los cuerpos”, destaca un lugareño.

Frente a la casa de las mujeres, dos camionetas salieron después del mediodía cargadas con colchones, una imagen de San Judas Tadeo y lo que cupo rumbo a Yajalón.

En busca de comida

La mañana del miércoles, tropas de



Las familias cargaron camionetas y otros vehículos y se llevaron lo que pudieron al abandonar el lugar.

la VII Región Militar levantaron un centro de ayuda en una escuela del barrio Chitijá para realizar labores de “servicio social” a la población que quiera regresar o que se han quedado. Más tarde, se sumaron equipos de Protección Civil.

Sin embargo, la cabecera municipal se mantiene desolada. Una mujer y su hijo caminan por una calle aledaña al mercado. Salieron a buscar alimentos. Por las calles del centro, dos hombres caminan también en busca de comida. Se quedaron a cuidar su casa pero no tienen víveres. “Salimos a buscar unas tortillas. Ya no tenemos comida”, dicen.

En las calles aún hay casquillos de diversos calibres esparcidos en el asfalto. A pocos metros un auto quemado aún permanece en la entrada de un negocio. Se observan en las paredes grafitis con las siglas *CJNG*.

Otro hombre, que también pide el anonimato, exhibe un documento que fue recibido por la Presidencia de la República el 26 de enero de 2024. En el escrito, los habitantes piden al presidente Andrés Manuel López Obrador solución al conflicto: “Ya no queremos más muertos”.

Por la tarde, el herrero del barrio Chitijá regresó a su casa: “No me quedó de otra que venir a ver cómo están mis animales”, dice.

Dos hombres más cuentan que volvieron sólo unas horas para buscar en sus corrales algunas aves que metieron en un costal: “Es lo único que nos queda. Los guajolotes se los robaron todos”, lamenta uno.

En Yajalón, representantes de los miles de desplazados dicen que les avisaron que llegarán a Tila brigadas de servidores de la nación para que se inscriban a programas sociales, pero dicen que es un engaño para obligar a las personas a retomar: “No vamos a regresar porque no hay condiciones de seguridad. Nuestra vida está en peligro”, afirman. ●

GUANAJUATO

GN advirtió a las víctimas de León que las iban a matar

Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas condena multihomicidio

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

León.— Los elementos de la Guardia Nacional (GN) implicados en la masacre del domingo pasado en una vecindad, advirtieron a las víctimas y a dos hombres que sobrevivieron al ocultarse en la azotea, del peligro que corrían, incluso un oficial les exigió que abandonaran la casa porque “los iba a ir a matar”, comentó una hermana de una de las víctimas.

Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina y los niños asesinados fueron velados en una vivienda en la colonia Obrera, a donde acudieron decenas de vecinos y el sacerdote Ernesto, de la Orden de la Divina Infantita.

En los ataúdes envueltos en flores, cuadros religiosos y sus fotografías, reposaban los restos de una madre, sus dos hijas, su nuera, su nieta y su nieto. A los féretros de los bebés les

colocaron globos blancos, que luego echaron a volar durante el sepelio en el Panteón Municipal Norte.

Elementos de la Policía Municipal tendieron un cerco de seguridad en el perímetro por la alerta de que un grupo de jóvenes sospechosos merodeaba la zona; familiares reclamaron a los oficiales por no haber hecho nada para que no mataran a sus seres queridos.

“Le vale pura madre lo que uno está viviendo ahorita, ¡aquí no vengas a dar lata!”, reprochó una joven a un motopatrullero, molesta porque este intentó detener a un muchacho pariente de las víctimas que volvía de comprar unas cervezas y cuya discusión causó que arribaran más de una decena de policías al velorio.

“¿Cuál es el apoyo que tengo?, en lugar de que cuiden...”, dijo don José Luis Mares, papá de Aracely, a un mando policial.

Durante la velación, familiares compartieron que “la noche del crimen la Guardia Nacional llegó a la vecindad, los elementos tomaron objetos y en tono amenazante indicaron a un joven y a las personas moradoras que tenían un



Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina y los niños asesinados fueron velados en una vivienda en la colonia Obrera.

2

HOMBRES

de 51 y 18 años escucharon los disparos desde la azotea.

día de plazo para dejar el inmueble”, y luego se retiraron; sin embargo, unos 15 minutos después “los asesinos entraron a la casa”.

Desde el techo, un hombre de 51 años y un joven de 18 años escucharon los disparos y al bajar encontraron a las seis personas sin vida. Presuntamente los agresores preguntaron por uno de ellos, platicaron.

ONU México condena masacre

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó el homicidio de los dos infantes y de cuatro mujeres en León e instó a las autoridades a realizar una investigación imparcial e independiente que conduzca a enjuiciar a todos los responsables.

En sus redes sociales señaló que la información sobre la presunta actuación irregular de elementos de la Guardia Nacional (GN) refuerza la necesidad de esclarecer lo sucedido, sancionar a los responsables e informar a la ciudadanía, tal y como lo mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

“La noche del crimen la Guardia Nacional llegó a la vecindad, los elementos tomaron objetos y en tono amenazante indicaron que tenían un día de plazo para irse”

Difunden narcocantitas en León

La mañana de ayer aparecieron colgadas en puentes de la ciudad al menos seis mantas con presuntos narcocantitas de un cártel que se deslinda del multihomicidio y ofrece una recompensa de un millón de pesos para quien dé información concreta para dar con los responsables de la masacre. Elementos de la Policía retiraron las mantas y lograron la detención de un joven que supuestamente las colocaba.

En las mantas se identifican vehículos de la GN implicados en la protección de los criminales y refiere el nexo de un agente ministerial federal. Además, fuentes cercanas a la investigación dieron a conocer la localización de la camioneta en la que se trasladaron los multihomicidas hasta la vecindad de la calle Pénjamo y de otro vehículo en un cateo realizado por la autoridad ministerial. ●